



PRODEUR



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

PRODEUR-R33-2025-ROS-IS-05

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
INVITACIÓN SIMPLIFICADA DE LA OBRA:**

**“PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE LA BAJADA Y
ALAMEDA DESDE LA CALLE LA ALAMEDA HASTA LA AV. LADERAS Y ENTRE LAS
CALLES; CALLE LA BAJADA HASTA LA CALLE LAS LADERAS; COLONIA LOMAS DE
ROSARITO, DELEGACIÓN PLAN LIBERTADOR, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.”**

No. PRODEUR-R33-2025-ROS-IS-05

Siendo las **10:00** horas del día **25 de noviembre del 2025**, en la fecha y hora indicada para llevar a cabo la junta de aclaraciones de la invitación simplificada **No. PRODEUR-R33-2025-ROS-IS-05**, se reunieron en el lugar indicado en la Sala de Juntas de la PRODEUR, en Palacio Municipal de Playas de Rosarito, representantes tanto del organismo convocante como de las empresas participantes, cuyos nombres y firmas aparecen en la presente minuta, para dirimir dudas o cuestionamientos respecto del citado procedimiento; la **Arq. Nora Elisa Márquez Carvajal**, Directora de la PRODEUR, mediante el oficio **IN-DG-10mo/0136/2025**, preside este acto, bajo los siguientes puntos del orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Aclaraciones de la Obra **NO. PRODEUR-R33-2025-ROS-IS-05**
3. Lectura y cierre del Acta.

PUNTO NUMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA.

Se procedió al pase de lista, firmando los presentes la lista de asistencia, se pasa al siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO DOS. - Aclaraciones de la invitación simplificada de la Obra Denominada:
**“PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE LA BAJADA Y ALAMEDA
DESDE LA CALLE LA ALAMEDA HASTA LA AV. LADERAS Y ENTRE LAS CALLES; CALLE LA
BAJADA HASTA LA CALLE LAS LADERAS; COLONIA LOMAS DE ROSARITO, DELEGACIÓN
PLAN LIBERTADOR, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.” con expediente NO. PRODEUR-R33-
2025-ROS-IS-05.**

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 40 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del estado de Baja California, previo a dar respuesta a los planteamientos de los licitantes, de acuerdo a las facultades señaladas, la Convocante procede a formular aclaraciones y modificaciones a las bases, para que formen parte integrante de las bases que regirán el presente procedimiento de Licitación, mismas que se detallan a continuación y que forman parte integrante de la presente acta.

Página 1 de 2

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/





PRODEUR



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

PRODEUR-R33-2025-ROS-IS-05

Por parte de la dependencia se hace la siguiente aclaración:

COMPañÍA	PREGUNTAS	RESPUESTA
PRODEUR		1.- EL CONTRATISTA PECOSA S.A. DE C.V. PRESENTÓ UN OFICIO EN EL QUE MANIFIESTA SU IMPOSIBILIDAD DE PRESENTAR SU PROPUESTA. EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, DONDE SE ESTABLECE QUE PARA LLEVAR A CABO LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ES NECESARIO CONTAR CON TRES PROPUESTAS. POR LO ANTERIOR, LA PRESENTE INVITACIÓN SE DECLARA DESIERTA.

Al no presentar más preguntas durante la Junta de Aclaraciones por parte de los participantes y dando a conocer las aclaraciones hechas por parte de la Convocante, se procede al siguiente orden del día.

PUNTO NÚMERO TRES. - CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Siendo las 10:05 horas del mismo día, y al no haber otro asunto que tratar, se clausura la sesión y se levanta la presente acta en base a lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Relacionados con la Misma del Estado de Baja California; se anexa lista de Asistencia de los Funcionarios Públicos que estuvieron presentes en esta sesión, así como lista de Asistencia de los licitantes participantes que se presentaron a la Junta de Aclaraciones. -----





PRODEUR
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

**LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
INVITACION SIMPLIFICADA DE LA OBRA:**

**"PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE LA BAJADA Y ALAMEDA DESDE LA CALLE LA ALAMEDA HASTA LA AV. LADERAS
Y ENTRE LAS CALLES; CALLE LA BAJADA HASTA LA CALLE LAS LADERAS; COLONIA LOMAS DE ROSARITO, DELEGACIÓN PLAN LIBERTADOR,
PLAYAS DE ROSARITO, B.C."**

No. PRODEUR-R33-2025-ROS-IS-05

Playas de Rosarito, B. C. a 25 de Noviembre de 2025

Nombre	Dependencia	Firma
Nora Marquez Carraga	PRODEUR	
Iliane A. Valdes	Prodeur	
Luis Fernando Lopez Maynar	PRODEUR	
Manoelberto Carrillo Huate	Secretaria de Bienes	
Miguel Cuatrecasas Aguilar	SINDICATURA	
Andres Herrera Larios	SINDICATURA	





FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

ARQ NORA ELISA MARQUEZ CARJAVAL
PRESENTE. -

Por medio del presente me permito hacer constar que el licitante: PECOSA S.A DE C.V NO PARTICIPARA EN LA LICITACIÓN "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE LA BAJADA Y LA ALAMEDA DESDE LA CALLE LA ALAMEDA HASTA LA AV. LADERAS Y ENTRE LAS CALLES: CALLE BAJADA HASTA LA CALLE DE LAS LADERAS: COLONIA LOMAS DE ROSARITO, DELEGACION LIBERTADOR, PLAYAS DE ROSARITO B.C"

Quedamos atentos.

ING. JORGE ERNESTO GARIN MARTINEZ